

# Estrategias para el desarrollo de la coeducación en los centros educativos

**Autor:** López de Scals, Carmen Victoria (Graduada en maestro de Educación Primaria con mención en Pedagogía Terapéutica / Educación Especial, Maestra de Educación Primaria).

**Público:** Maestros de Educación Primaria. **Materia:** Valores Sociales y Cívicos. **Idioma:** Español.

**Título:** Estrategias para el desarrollo de la coeducación en los centros educativos.

## Resumen

Los centros educativos deben renovarse y dar respuesta a las necesidades surgidas en el siglo XXI desde un plano de libertad, equidad y respeto entre hombres y mujeres. En este sentido, el presente artículo propone una serie de estrategias y actuaciones para desarrollar un proyecto de escuela coeducativa que permita la eliminación de las etiquetas y barreras de género y proporcione a los niños y las niñas las mismas oportunidades.

**Palabras clave:** coeducación, igualdad de género, igualdad de oportunidades, androcentrismo, sistema educativo.

**Title:** Strategies for the coeducation development in educational centres.

## Abstract

The scholar system must be renewed and it has to respond to the needs of the 21st considering the perspective of freedom, equality and respect between men and women. In this sense, this article proposes a series of strategies and actions in order to develop a coeducational school project that allows the elimination of the gender labels and barriers and provides to the boys and girls with the same opportunities.

**Keywords:** coeducation, gender equality, equal opportunities, androcentrism, educational system.

Recibido 2018-11-13; Aceptado 2018-11-16; Publicado 2018-12-25; Código PD: 102061

Hasta comienzos de 1970, la mayoría de las instituciones educativas se basaban en un modelo de educación segregada y diferenciada entre sexos, ya que hasta entonces se consideraba que el futuro social y laboral de hombres y mujeres se definía de manera distinta.

Gracias a la Ley General de Educación (1970) se anuló la prohibición de la escuela mixta, creándose las condiciones legales favorables para su extensión. La educación mixta, que se instaura en España a partir de este momento y que sigue vigente actualmente, hace referencia a la educación integral de niños y niñas en la misma institución recibiendo el mismo tipo de enseñanza.

No obstante, la mezcla de niños y niñas en el aula en la que se basa el modelo mixto no ha servido para acabar con la perpetuación de roles y estereotipos de género. Desde el sistema educativo se siguen transmitiendo unos referentes sociales que mantienen un sistema androcéntrico y patriarcal. En consecuencia, podemos afirmar que la enseñanza mixta no implica por sí misma coeducación real, ni mucho menos igualdad de oportunidades.

Por tanto, es necesario superar el modelo de escuela mixta para avanzar hacia la escuela coeducativa. Esta supone y exige una intervención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión y reflexión de las pautas sexistas de la sociedad que están presentes en las instituciones educativas, para así poder ofrecer una enseñanza basada en los valores de igualdad, libertad y dignidad humana.

En definitiva, la coeducación es un método educativo que trata de incorporar en igualdad de condiciones las realidades y la historia de las mujeres y de los hombres para educar en la igualdad desde la diferencia. Esta persigue la eliminación del sexismo, proporcionando igualdad de oportunidades y contribuyendo al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria.

## ¿Y CÓMO PODEMOS DESARROLLAR ESCUELAS COEDUCATIVAS?

A continuación se proponen una serie de pautas y estrategias que contribuyen a la construcción de un modelo coeducativo en las instituciones educativas.

## LA VISIBILIZACIÓN DE LA MUJER EN EL CURRÍCULUM

El currículo oficial, a pesar de recoger entre sus principios el reconocimiento y valoración de la diversidad y la igualdad de oportunidades, en su aplicación no se contempla. Todos los contenidos representan los intereses y las ideologías de los grupos sociales dominantes en detrimento de grupos sociales desfavorecidos y de las mujeres.

Al igual que los hombres, las mujeres han contribuido al desarrollo de la historia. No obstante, solo y exclusivamente contamos con las vidas, descubrimientos y obras de los hombres. La historia está incompleta y repleta de ausencias.

¿Cuándo incluiremos a todas las mujeres que se han ido quedando olvidadas a lo largo de la historia? ¿Cuándo desenterraremos los nombres de las mujeres que puedan ser referentes para otras mujeres? Mujeres activistas que han hecho historia como Rosa Parks, Eleanor Roosevelt, Concepción Arenal o María Telo; mujeres científicas y matemáticas como Hypatia de Alejandría, Marie Curie, o Rosalind Franklin; mujeres escritoras como Mary Wollstonecraft, Simone de Beauvoir, Flora Tristán o Isabel Allende; mujeres artistas como Frida Khalo, Tamara de Lempicka o Mary Cassatt; mujeres músicas, ingenieras, maestras, químicas, filósofas, curanderas, doctoras, premios nobeles, poetisas, pintoras, inventoras... mujeres que en el currículo educativo actual están condenadas al silencio y la invisibilidad.

Además, no solo hay una ausencia de figuras y referentes femeninas, sino que en las imágenes de los libros de texto, manuales y otro tipo de material didáctico, impera una iconografía masculina y es inexistente los intentos de un uso inclusivo del lenguaje que nombre los dos sexos.

Como bien señala López-Navajas (2016), “esto implica una considerable falta de rigor en los contenidos académicos. Además, esta exclusión que para las mujeres supone una ausencia de referentes que fragiliza su situación social y perpetúa las desigualdades es una grave carencia colectiva porque, al desconocer la memoria y el saber de las mujeres, toda la sociedad pierde parte de su acervo cultural y cuenta con menos recursos para comprender el presente y proyectar el futuro.”

Todos estos aspectos reflejados invisibilizan a la mujer y perpetúan la desigualdad en el sistema educativo. En el horizonte de educar en igualdad o coeducar, será necesario realizar un análisis crítico de los materiales empleados y tratar de incluir los referentes, aportaciones y experiencias de las mujeres en las diferentes épocas históricas y ámbitos de conocimiento, ofreciéndole así a nuestro alumnado una visión más amplia y objetiva de la realidad.

## EL LENGUAJE INCLUSIVO

El lenguaje asegura dos funcionalidades básicas: servir como herramienta de comunicación y facilitar la representación del mundo. En este sentido, podemos afirmar que el lenguaje refleja y condiciona la sociedad, limitando o promoviendo formas de pensar, actuar e interpretar la realidad.

Lamentablemente nuestro lenguaje habitual está cargado de contenidos sexistas y estereotipados que invisibilizan a las mujeres y reproducen desigualdad. Es por ello que debemos luchar desde las instituciones educativas por la plena y libre existencia de las mujeres en la lengua. Debemos modificar nuestra forma de hablar y escribir hacia un lenguaje más inclusivo que visibilice, respete y reconozca a las mujeres.

A continuación, tomando como referencia las aportaciones de NOMBRA (Comisión Asesora sobre lenguaje del Instituto de la Mujer), se plantean algunas sugerencias para evitar usos del lenguaje sexista:

### 1. Evita el uso genérico del masculino

En muchas ocasiones nos encontramos con un uso genérico del masculino tal y como: “el próximo martes habrá una reunión de padres” o “los alumnos de tercero se van de excursión a la granja”. Con esta manera de utilizar el lenguaje ocultamos la realidad plural de los centros educativos. Algunas alternativas son:

- Nombra en masculino y en femenino sin miedo a que parezca redundante, pues realmente lo que estamos haciendo es completar una realidad.
- Utiliza términos neutros que incluyan ambos sexos: el alumnado, el profesorado, la familia, el equipo, las personas, etc.
- Cuando sea necesario simplificar en textos escritos, emplea la barra oblicua o la arroba.

## 2. Evita el androcentrismo

Incluye a las mujeres como parte de la historia o de las experiencias humanas ya que representan el 50% de la población. No las margines empleando conceptos androcéntricos. En vez de decir “En el paleolítico el hombre descubrió el fuego”, emplea usos inclusivos tal y como “En el paleolítico el ser humano descubrió el fuego”, “En el paleolítico descubrimos el fuego” o “En el paleolítico se descubrió el fuego”.

## 3. No emplees estereotipos

Evita pautas de comportamiento o etiquetas de género tal y como “A las chicas de primero les gusta jugar a las muñecas”. Considera a cada persona desde su singularidad, sin generalizar, porque la diversidad es parte de nuestra condición humana.

## LA LITERATURA INFANTIL NO ESTEREOTIPADA

La literatura infantil y juvenil juega un papel fundamental como agente socializador que transmite ideas, creencias, valores y pautas de comportamiento, que son decisivos a la hora de construir la identidad de los niños y niñas. Desafortunadamente, en buena parte de la literatura están presentes ciertos patrones, roles y estereotipos de género que reproducen relaciones de desigualdad.

Este sexismo se transmite a través de la temática, los contenidos y las ilustraciones, en la elección de los personajes y las acciones que realizan, en los diálogos y el uso del lenguaje, etc. Algunos ejemplos tradicionales podrían ser: la Sirenita que, por amor, debe renunciar a su propia voz, el sometimiento y maltrato de Bella por parte de la Bestia, la Blancanieves que espera el beso de su amado para volver a la vida, etc. En todas estas obras se refleja la dependencia de las mujeres a los hombres para ser felices o el castigo por haber desobedecido las normas sociales.

De este modo, es importante una crítica y reflexión de la literatura infantil y juvenil que empleamos en nuestras aulas. Hemos de escoger obras que muestren una sociedad basada en la equidad, la libertad de elección y la tolerancia, obras que rompan con los roles y estereotipos de género.

A continuación presentamos una serie de obras que caminan en esta dirección.

En primer lugar, podemos encontrar numerosas obras que rompen con los roles de género tradicionales como son: *Oliver Button es una nena*, que trata sobre un niño que le gusta bailar; *¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?*, que cuenta la historia de una niña que está harta de ser una princesa rosa; o *Martín y la Pirata Candela*, que narra las aventuras de la pirata más valiente.

Por otro lado, hay libros que tratan de trasgredir los cánones de belleza y la idealización de la mujer perfecta y tratan de contribuir al fomento de la autoestima como son: *Malena la ballena*, que cuenta la historia de una niña de la que sus compañeros se ríen porque pesa mucho; o *La niña y el monstruo*, que trata de una niña que cuando se mira al espejo se ve deformada como un monstruo.

También hay obras que muestran abiertamente la identidad de género divergente como es: *Julia, la niña que tenía sombra de chico*, que narra la historia de una chica que busca la libertad de poder ser como realmente se siente, un chico; o *Rey y rey* que trata de un príncipe que se enamora de otro príncipe.

Además, podemos encontrar numerosas obras que muestran la diversidad familiar de la sociedad actual como son: *Las cosas que le gustan a Fran*, donde Carlota, la niña protagonista, habla de su madre y el que aparentemente es el novio de esta, Fran, pero que resulta ser Francisca, su novia; *Un papá a medida*, donde se muestra la historia de una madre soltera que no tiene novio porque no encuentra un hombre tan listo y guapo como ella; o *Vivo en dos casas ¿y qué?*, que narra las vivencias de una niña cuyos progenitores están divorciados y que por tanto tiene la fortuna de vivir en dos casas diferentes donde recibe mucho amor.

Podemos encontrar también obras que nos descubren a las mujeres que han estado invisibilizadas ante nuestros ojos a lo largo de la humanidad como es el título de *Ellas hicieron historia*, sobre historias de mujeres que lucharon por sus derechos o la *Colección Antiprincesas* que incluye obras basadas en mujeres reales de Latinoamérica que lucharon contra los mandatos de género.

Por último, señalar que también encontramos libros que nos ayudarán a trabajar la educación sexual con los más pequeños como es: *Cosquillas* que trata de promover la libre experimentación con el cuerpo o; *Tetas*, que habla sin tapujos sobre los pechos de la mujer.

### ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LA IGUALDAD EN EL AULA

Es de vital importancia trabajar en los diferentes niveles educativos la igualdad de manera directa y constante. La realización de dinámicas coeducativas y de fomento de la igualdad no deben ser una actividad puntual, sino formar parte de la rutina diaria.

Cualquier actividad o juego puede ser el escenario perfecto para practicar la igualdad. A continuación, se plantean algunos ejemplos.

- Utiliza la dramatización y dinámicas de juego de roles para romper con los estereotipos de género. Vivenciar experimentalmente las situaciones discriminatorias, no sólo intelectualmente, sino también con el cuerpo y los sentimientos, ayuda a comprender y empatizar con la problemática y buscar soluciones.
- Introduce a los niños y niñas en la corresponsabilidad y en el reparto equitativo de las tareas. Para ello, una idea interesante es realizar entrevistas a mujeres de diferentes generaciones para investigar sobre la evolución del papel social de la mujer. También es importante que reflexionen sobre el reparto de las tareas domésticas en casa, animándolos y enseñándoles a participar en ellas, pues enseñar autonomía, también es coeducar.
- Fomenta el espíritu crítico ante los medios de comunicación. Los medios de comunicación son una poderosa arma en la transmisión de conceptos, prejuicios y estereotipos de género. Es importante que los niños y niñas aprendan a detectarlos con el tratamiento y reflexión directa de estos.
- Invítalos a denunciar las situaciones de discriminación y a luchar por la igualdad. Se pueden realizar diferentes actividades de sensibilización para lo cual nos pueden ayudar las aplicaciones digitales como puede ser la creación de carteles con Canva, la realización de composiciones mediante la técnica de stopmotion con *Stop Motion Studio* o la grabación de cortometrajes con *TouchCast*.
- Evita la sexualización de los deportes, juegos y juguetes y transmite que estos no tienen género. Una idea muy interesante es analizar en el aula los catálogos de navidad y, a partir de estos, crear catálogos no sexistas.
- No olvides celebrar las efemérides relacionadas con la mujer como el 25 de noviembre que es el Día contra la Violencia de Género, y el 8 de marzo que es el Día de la Mujer. De esta manera se hará partícipe al alumnado de esta problemática.

En definitiva, la escuela mixta sigue transmitiendo, básicamente, una cultura androcéntrica y patriarcal, que no se ha transformado suficientemente para dar cabida a las aportaciones, los valores y las prácticas culturales tradicionalmente femeninas. Como consecuencia, se sigue reproduciendo a nivel educativo y social desigualdad y discriminación hacia las mujeres.

En este sentido, es necesario que los centros educativos, dada su gran influencia y capacidad de transformación social, avancen hacia un proyecto coeducativo. Para ello, será preciso revisar el currículo y los materiales empleados, tratando de hacer visible a la mujer; introducir temas transversales relativos a la igualdad; cuidar el lenguaje empleado tratando de hacer un uso inclusivo de este; emplear literatura que transmita valores de igualdad y respeto; y realizar actividades en el aula que permitan la ruptura de los estereotipos y etiquetas de género

---

## Bibliografía

- Alba, T (2006). La igualdad en la educación. Sevilla: Centro del Profesorado de Sevilla.
- Arnot, M. (2009). Coeducando para una ciudadanía en igualdad. Madrid: Morata.
- Ballarín, P. (2001) La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX y XX). Madrid: Síntesis.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Boletín Oficial de Estado, núm. 71, de 23 de marzo de 2007, pp. 12611 a 12645.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 97858 a 97921.
- López-Navajas, A. (2016). Las mujeres que nos faltan. Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales escolares. Valencia: Universidad de Valencia.
- Simón, E. (2010): La igualdad también se aprende. Cuestión de coeducación. Madrid: Narcea.
- Subirats, M. (2009). La escuela mixta, ¿garantía de coeducación?. Participación educativa, nº11, pp. 94-97.
- Taberner Guasp, J. (1999). Sociología y educación. Madrid: Tecnos.